





Enero 07, 2016 OF. No. UTTAB/REC/006/16

Asunto: Contrato Fideicomiso PROFOCIE 2015.

Mtro. Flavio Arturo Stringel Gómez Director de Administración y Finanzas de la CGUT y Politécnicas Presente.

De acuerdo a la clausula tercera inciso c) del Convenio de colaboración y apoyo del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas, adjunto al presente el Contrato de Fideicomiso No. 745524 denominado FIDEICOMISO PROFOCIE 2015 celebrado con la institución bancaria Banco Mercantil del Norte para la administración de los recursos.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Fernando Calzada Falcón

Rector





C.c.p. Mtro. Héctor Arreola Soria.- Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Ing. Marco Norzagaray Gámez.- Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la C.G.U.T.
L.C.P. José Juan Aquino Nado.- Subdirector de Administración y Finanzas de la CGUT y Politécnicas.
L.C.P. Carlos Armando Mejía Castañeda.- Subdirector de Programas de financiamiento.
Mtro. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Director de Administración y Finanzas de la UTTAB.
Archivo/Minutario

Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II. C.P. 86280 Parrilla. Centro, Tabasco.